

ACUERDO N° 3949

**ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS**

REPARTICIÓN / ORGANISMO: MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN  
NOMENCLADOR: 60204

EJERCICIO: 2024

TRIMESTRE:

1	2	3	4
		■	

**Anexo N° 4: Ejecución presupuestaria del trimestre. Cumplimiento de metas.**  
(Art. 5° inc. c) del Acuerdo N° 3949 T.O.)

**Explicación de las diferencias:**

**Nota A: En materia de recursos:**

**Corrientes:** Estos recursos presentan en su conjunto un aumento de 54,03 % de lo programado financieramente, equivalente a: \$ 9223.222.332.- En términos nominales, y por cada tipo de recursos, la distribución es la siguiente: -\$ 2454.167253 en recursos provinciales; +\$ 8702.372.282 en nacionales; y +\$ 2975.017.303 en municipales, respectivamente. Esto traducido a porcentajes, ha implicado una variación de recursos del orden de -18,9% en los provinciales, +1485.6% en los nacionales, y de +84,8% en los municipales, (siempre comparando con lo programado), respectivamente. Cabe señalar que se han incorporado al presupuesto partidas provenientes de Remanente del Ejercicio 2023 ya cerrado en el Municipio, y también en materia de coparticipación de impuestos recibidos de provincia y originados en el mismo motivo. .

**De capital:** El total de estos recursos, en el presente trimestre muestra una diferencia en menos con respecto a lo programado, que alcanza a - \$ 2.237.667 y corresponde al ítem, "Reembolso de Obras Públicas".-

**Nota B: En materia de erogaciones:**

**Corrientes:** La diferencia en más de \$ 4900.619.841, en el total de estas erogaciones representó el + 43,8 % (mayor a la pauta prevista). Los aumentos se registraron en las siguientes 3 partidas: la de personal que registró un aumento de \$ 4026.196.356 (+89%) ; la de servicios con un aumento de 823.851.273 (+22%); y, la de transferencias corrientes, por \$ 239.374.397 (+49%); En cambio, registraron disminuciones las partidas de Bienes de Consumo por - \$ 186.380.285 (- 7 %); y, la partida de "Intereses y Gastos de la deuda", por - \$ 2.421.900, (- 100 %), al no registrar movimientos en este trimestre.

**de Capital:** Aquí hay una diferencia en menos de \$ 781.384.867.- que representa una disminución de -20,8 % en erogaciones de este tipo respecto a lo programado. Se compone de la siguiente forma: "Trabajos públicos", fue el rubro que experimentó un aumento nominal de \$ 320.521.102, representando un 13% más de lo originalmente calculado. En cambio, experimentaron disminuciones (también en términos nominales) las partidas de: "Bienes" de -\$ 1036.351.854; y, de "Bienes Preexistentes", de - \$ 65.554.114.- y que en términos porcentuales significaron un - 89% y un - 101%, respectivamente.

C.P.N.HUGO R.LUCERO  
Secretaría de Hacienda  
Municipalidad de Guaymallén

//////.....

## **ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS**

REPARTICIÓN / ORGANISMO: **MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN**  
NOMENCLADOR: 60204

EJERCICIO: 2024 TRIMESTRE: 

1	2	3	4
		■	

### **Anexo N° 4: Ejecución presupuestaria del trimestre. Cumplimiento de metas.** **(Art. 5° inc. c) del Acuerdo N° 3949 T.O.)**

' ///....

#### **Explicación de las diferencias:**

#### **Nota C: En materia de Financiamiento:**

**Fuentes:** La diferencia en más de +\$ 56.547.387, está constituida exclusivamente por la partida "Aportes No Reintegrables- de jurisdicción provincial", y que en términos porcentuales significó un + 177,5% .-

**Aplicaciones financieras:** La diferencia en menos de - \$ 23.318.044 (equivalente al - 23,32 % de lo estimado para este capítulo) está compuesta por dos partidas, que se compensan entre sí: "Amortización de la deuda. ", que registra una disminución de - \$ 100.000.000 (-100 %); y, el rubro restante, "Erogaciones Remanente de Ejercicios Anteriores", que ascendió a + \$ 76.681.956 y que no tenía un valor programado para este trimestre.

**Se deja constancia que el presente Anexo corresponde al Archivo ie-05-c.xls**

C.P.N.HUGO R.LUCERO  
Secretaria de Hacienda  
Municipalidad de Guaymallen